



El interés de la forma

Dejamos ayer que lo menos importante en el decreto sobre los funcionarios era la forma, pero no quiere esto decir que carezca en absoluta de interés. ¿Quién sabe, si por el contrario, ha sido eso, la manera de llevar a la «Gaceta» la disposición, lo que más ha enconado la crítica dentro del Parlamento? Porque el Sr. Azaña que como hombre valiente y decidido no recata su pensamiento, ha dicho que no quiso llevarlo a las Cortes porque así resultaba más flexible, y el Sr. Lerroux, que aunque ministro de Estado ha sido esta vez el menos diplomático ha confesado, que no se llevó a la Cámara por miedo a que allí no lo dejaran pasar. Y, naturalmente, los señores diputados han recibido la cosa como un jugador que descubre una trampa en la partida y han afirmado casi unánimemente que eso no vale. ¡Y tienen razón! Ellos seguramente, dados a todos los extremismos y aficionados a las cosas de ruido, es muy posible que hubieran aprobado un proyecto de Ley exactamente igual al Decreto publicado, en cuanto el Sr. Prieto les hubiera dicho que era un sacrificio necesario al país, y el presidente les hiciera ver que después de meterse con los militares, los frailes y las monjas la cosa no tenía importancia, añadiendo posiblemente que lo hacía cuestión de gabinete; pero soportar la burla y consentir que sigilosamente se dicten disposiciones de importancia, no ya sin su anuencia, sino ni siquiera con su conocimiento, es algo que los mandatarios de la soberanía popular no pueden perdonar y así lo han dado ya a entender.

Unas Cortes como las actuales no pueden verse reducidas a la labor de una Asamblea Nacional Primorrverista y si no derogan en absoluto la obra de Azaña la van a dejar de tal modo cambiada que ni aun su ilustre autor podrá reconocerla. Así tenía que ser forzosamente si las Cortes han de seguir legislando para España y la República de trabajadores. De otro modo, consintiendo al Sr. Azaña sus medidas, es muy posible que los diputados se encontrarán bien pronto sin materia prima para seguir legislando; esto es, sin ciudadanos, o cuando menos sin trabajadores.

Por eso insistimos que la forma, esa forma de decreto personal, que parece al pronto lo de menos importancia en el asunto, puede ser, y va a ser seguramente en la realidad, punto el más débil por el que sea atacada la interesante obra del señor presidente, que verá tristemente dolorido como los más afines no consideran todavía bien maduro el estudio que él venía haciendo desde mil novecientos diez y ocho.

Por otra parte, y esto es de tener muy en cuenta, el Decreto en cuestión ha causado deplorable impresión en los centros burocráticos siendo los comentarios de muy diversa índole. El procedimiento que se emplea para la reducción de personal ni puede ser beneficioso para el Estado ni lo es desde luego para el personal. Si a la mitad de los funcionarios se les va a retirar el 20 por 100 de disminución en sus haberes y a los que queden prestando servicio se les van a aumentar sus sueldos en la misma proporción, no se ve economía apreciable para el Erario público y en cambio destaca considerablemente la falta de respeto a los derechos adquiridos por los funcionarios en todos los aspectos, derechos que las mismas Cortes tienen el deber de defender y salvaguardar. Porque no es justo que el Estado retire a un funcionario con 30 o más años de servicios con un haber pasivo interior al que ha dado a un militar que está muy lejos de haber cumplido los diez años de servicios efectivos.

En el aspecto político, la medida no puede ser más inoportuna y el mismo Gobierno lo reconocerá. No es tan imperceptible la legión de los perjudicados, agraviados y descontentos, para que venga a sumárseles una nueva considerable y precisamente de la tan sufrida clase media española abandonada por todos y haría de padecer privaciones.

Información del Parlamento

La elección de Presidente de la República

MADRID, 30.—Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco.

Se continúa la discusión Constitucional respecto a la elección de Presidente de la República.

El Sr. Ortega y Gasset (D. José) propone que la elección de Presidente se haga por compromisarios elegidos a su vez por circunscripciones electorales.

Intervienen en el debate numerosos diputados y por fin la comisión redacta un nuevo dictamen que es el siguiente:

«El presidente de la República será elegido por las Cortes-conjuntamente con un número de compromisarios igual al de diputados. Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal igual, directo y secreto, conforme al procedimiento que determina la ley».

Al Tribunal de garantías constitucional corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios».

Se somete el artículo a votación nominal. Votan en contra los radicales, radicales-socialistas, progresistas, federales, regionalistas y Agrupación Al servicio de la República; y en favor, Acción republicana, socialistas, grupo gallego e izquierda catalana. El dictamen es aprobado por 146 votos contra 132.

A continuación se reunió la Cámara en sesión secreta.

En ella fué denegado el suplicatorio del comandante Franco.

El Gobierno había enviado al presidente de la Cámara una comunicación dándole cuenta de la incompatibilidad existente entre el

cargo de diputado y cualquier otro cargo público o empleo en activo. En la comunicación se dice que los diputados que al mismo tiempo son funcionarios deben pasar en sus empleos a la situación de excedencia, con dos tercios del sueldo.

Como antecedente del vivo debate que se originó, podemos decir que los catedráticos que son diputados—catorce, en total—se han encontrado con que en este mes se les descuenta el tercio del sueldo, y se les comunica que tienen que reintegrar a la Hacienda pública lo cobrado indebidamente desde que prometieron el cargo de diputado.

El Sr. Unamuno contrariado por esta disposición, que juzga ilegal, anunció ayer mismo que presentaría la renuncia de su acta.

La discusión fué larga y acolorada hablando principalmente el catedrático Sr. Royo Villanova al que contestó el ministro de Hacienda.

En el curso del debate se supo que en la Cámara hay 160 funcionarios.

El presidente de la Cámara hizo constar que se proponía intervenir cerca del Gobierno para resolver el problema, y si después de sus gestiones no se encontraba la solución, traería íntegramente el asunto a sesión pública para el acuerdo definitivo de los diputados.

Arboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez, Gran Hotel, (AVILA)

Los ministros deliberan sobre el decreto de funcionarios Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Lorenza Hernández, Francisca Maestre, Sabina Maestre, Pilar Sánchez, Teresa García, Alfonsa García, Margarita Berastegui, Caridad Encinar, Carmen Hernández, Faustina Sánchez, Teófila Magarzo, Julia Rodríguez, Matilde Pérez, María Pérez, Felisa Pérez, Juana Mangas, Ramona Ortega.

MADRID.—Fué tema de largo estudio en el Consejo de ministros de ayer las derivaciones de la implanación del decreto de la Presidencia relativo a los funcionarios públicos.

Algunos ministros expusieron al Consejo las dificultades de adaptación del decreto, pues ciertos servicios quedarán completamente indotados con la rebaja del 50 por 100 del personal afecto a los mismos.

El Sr. Azaña entonces recordó su discurso de contestación al señor García Valdecasas en la sesión nocturna de anteaer. Dijo allí que el decreto tendrá un margen necesario de flexibilidad para que los servicios no queden indotados, pues es evidente que la realidad se sobrepone a todo. Por consiguiente, en el momento de ser redactados los Reglamentos de los diferentes ministerios cada ministro tendrá en cuenta las exigencias del suyo y propondrá la rebaja que considere oportuna en el tanto por ciento que el decreto fija.

De algunas otras indicaciones que ha recibido el Gobierno hablaron también los ministros, y de ella la principal es que el tanto por ciento de la bonificación sobre el sueldo que han de disfrutar los empleados de la plantilla definitiva no es unitario, porque esto equivale a una injusta desproporción.

Sería más equitativo que se estableciera una escala, en la que resultara más beneficiado el personal modesto. Quedó aclarada la fecha en que ha de comenzar a regir el decreto, porque si bien se dice que será la de su publicación en la «Ga-

ceta», refiérese a los plazos que se conceden a los ministerios para la redacción de sus Reglamentos, presentación de instancias y declaración de festividades. Cuanto se relaciona con plantillas y horario de trabajo de los funcionarios, empezará a regir en 1.º de enero, que es cuando entrarán en vigor los nuevos presupuestos.

En cuanto a excedencia forzosa del personal sobrante de las nuevas plantillas, se harán sujetándose a la ley de Bases.

Opiniones y comentarios

En la Cámara, y durante toda la tarde, continuaron ayer los comentarios al decreto de funcionarios.

El Sr. Ayuso y otros diputados se han dirigido a la presidencia de la Cámara, pidiéndola que autorice un debate amplio acerca del decreto, con ocasión de una interpelación, proposición incidental o cualquiera otra fórmula reglamentaria.

No hay tabaco malo

empleando el papel de fumar

ARROZ SMOKING



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON FELIX GRANDE VAILLO

Del Comercio de esta Ciudad

Que falleció en Avila el día 2 de noviembre de 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Aurea Aparicio Goñi; hijos Gonzalo; Antonio, Aurea, Félix y Jesús; madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Avila 31 de Octubre de 1931.

El funeral que se celebre el día 3 de noviembre, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Pedro Apóstol, de Avila, y las misas que se celebren en Madrid, en la parroquia del Salvador (Plaza de Antón Martín), el día 4, a las ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUENTO DEL SABADO

Venganza y Castigo

I

Era Marta de Arlanza una joven de belleza extraordinaria, de gran talento y aménisimo trato, pero de un carácter excesivamente apasionado y ardiente. Amaba hasta el frenesí; odiaba hasta la muerte.

Su amiga y antigua compañera de Colegio, Inés de Olozabal, era el reverso de la medalla: dulce, tímida, magnánima; no tenía hiel, como vulgarmente se dice, porque jamás supo odiar ni conocer el rencor.

Sin embargo, unidas por amistad sincera en Inés, y también, al parecer, en Marta, fueron inseparables en el colegio y continuaron siéndolo al abandonarlas.

Ni un solo día dejaban de verse y juntas iban a paseo, a visitas y diversiones y jamás ni una leve nubecilla turbó su amistad, hasta que un día aciago tuvo Inés la desventura de preferir, entre todos sus pretendientes, a Gonzalo Valledor, en quien había puesto Marta sus ojos bellísimos, tratando de conseguirle por cuantos medios le sugirió su fementil coquetería.

Su vanidad de mujer hermosa acostumbrada a lograr todos sus deseos y a jugar con el corazón de todos sus adoradores sintióse profundamente humillada y ofendida por el desdén de Gonzalo, que si bien atrevidísimo siempre con ella como cumple a todo caballero en su trato con las damas, se mostró indiferente ante sus encantos.

Y el afecto que hacia Inés sentía Marta trócose en odio, aunque supo disimularlo hábilmente y seguir tratándola con la misma deferencia. Pero en el fondo de su corazón de fuego anhelaba la venganza.

II

El día deseado llegó al fin. Como todos los inviernos, Marta e Inés habían ido con sus padres a Suiza, y una tarde ambas, desbordadas alpinistas, deslizábanse juntas a gran velocidad sobre una pista de hielo en ligero trineo. Ambas reían jubilosas y cambiaban frases y chanzas con los ocupantes de otros trineos que iban quedándose muy atrás; pero Marta planeaba, en lo más recóndito del alma, su venganza ruin y sangrienta.

Era imponente la belleza sublime del soberbio paisaje alpino, todo blanco, como un velo nupcial, todo frío, como un sudario. Elevados montes, profundos precipicios pavorosos y, como única vegetación, algunos abetos aquí y allá.

Pero todos aquellos jóvenes, habituados a él, ya no lo admiraban y era su preocupación única correr, correr cada vez más, adelantando a sus compañeros de excursión.

Y reían, reían bien ejenos a que una mujer, loca de celos, premeditaba algo horrible, siniestro.

Nevaba copiosamente; pero los valientes alpinistas recibían impávidos en sus rostros los fríos besos de los albos copos.

De improviso, surgió la tragedia inesperada, cruel.

El trineo de Inés y Marta rodó por un precipicio sin que nadie pudiera evitarlo.

Un grito de horror salió de la garganta de cuantos presenciaron el accidente, confundiendo con dos angustiosos alaridos femeniles.

Marta pudo asirse con ambas manos a un abeto y allí la hallaron al acudir en su socorro, tensos los brazos por el esfuerzo, crispados los dedos, reflejando el espanto en la faz lívida; pero la pobre Inés precipitose con el trineo hasta el fondo y quedó allá abajo inmóvil, casi cubierta por la nieve que arrasó en su caída, y la envolvía como un sudario.

Nadie pudo adivinar, cuando Marta fué salvada, ante sus súplicas para que descendieran en socorro de Inés y al ver su llanto amargo, nervioso, que ella originó voluntariamente la catástrofe, juzgándose la vida a pesar de elegir

bien el sitio, con tal de satisfacer su enhielo insano de venganza y que, disimuladamente, empujó a su desgraciada rival.

Algunos valerosos muchachos apresuráronse a bajar, sujetos por cuerdas, al lugar donde la infeliz Inés yacía; subieron después sosteniéndola con exquisito cuidado; pero no llevaban sino un cadáver. La horrible venganza estaba cumplida.

III

Habían transcurrido dos años. Gonzalo Valledor, fiel a la memoria de la dulce muerta, continuaba soltero, y Marta, atormentada por crueles remordimientos, lloraba cada noche, en la soledad de su alcoba, su ignorado crimen inútil.

Había tomado horror a los deportes de nieve y llevaba una vida retirada, rehuyendo la compañía de sus antiguas amigas, con gran asombro de todas ellas, que formaban mil conjeturas sobre tan insolito retraimiento.

Pero un bello día invernal tanto la importunaron Tullita Garrigós y Elvira Montalvo, que Marta consentió en ir con ellas a la Sierra, la desdenada Sierra de Guadarrama, ya que la posición de sus padres hablaba permitiéndole pasar todos los años una temporada en los Alpes.

Por esto reíase la vanidosa Marta de aquellas amigas suyas, de posición más modesta, que conformábanse con ir de cuando en cuando a nuestro bello Guadarrama.

Creyó Marta divertirse en aquella excursión y burlarse de la *parodia de los Alpes*, como despreciativamente llamó siempre a la Sierra; pero el recuerdo de Inés perseguíala obstinadamente: creía verla inmóvil, pálida como la nieve que la cubría, con los ojos muy abiertos, fijos en ella.

En vano trató de animarse, de olvidar, de reír.

Nunca con más intensidad que aquella tarde atormentaron su alma los remordimientos.

Al fin, su afición alpinista llegó a dominarla y, separándose muy pronto de todos por su habilidad y ligereza, hallóse sola, fatigada, recordando de nuevo con horror aquella tarde.

Y sentóse a descansar abatida, abrumada por el peso de su culpa horrenda.

Las lágrimas empañaron sus ojos y ella las dejó correr, mientras en voz alta decía su delirio como si su confesión a la naturaleza envuelta en el albo ropaje invernal como entonces, pudiera purificarla.

¿Cuánto tiempo transcurrió...?

Cuando, un tanto más tranquila, porque el llanto fué sedante para su alma conturbada, quiso reunirse con sus amigas que estarían buscándola desaladas, era casi de noche.

Corrió en su busca llamándola a gritos; pero ella, la valerosa alpinista, extravióse en la Sierra de que tanto se burlara y cada vez se internaba más en ella.

Se hizo de noche y tuvo miedo, mucho miedo; le parecía que la sombra de Inés, vestida de blanco, la tomaba de la mano y quería arrastrarla consigo hacia profunda sima.

Unos peñalaros rezagados encontráronla desvanecida, ensangrentada, porque cayó muchas veces, hiriéndose manos y rostro.

Conducida al refugio más próximo, resultaron inútiles los cuidados que se le prestaron. Marta murió atormentada hasta el último instante por visiones aterradoras que sólo cesaron un momento: cuando la diestra consagrada de un sacerdote, urgentemente llamado, se alzó solemnemente para perdonarla y bendecirla, después de oír su confesión postrera.

Maria Berta Quintero de Ballester

Sección religiosa

SANTORAL

Noviembre. Día 1. Domingo XXIII después de Pentecostés. La Fiesta de Todos los Santos, indulgencia plenaria «toties quoties» en favor de los difuntos desde el mediodía de hoy a media noche de mañana.

La misa y oficio divino son de Todos los Santos, con rito doble de primera clase y octava y color blanco.

CULTOS

S. I. Catedral.—A las nueve y media. Procesión claustral, misa solemne con sermón que predica el Lic. D. Simón J. Gutiérrez, beneficiado. Por la tarde, a las tres y media, s. l. m. e. oficio de difuntos.

En todas las parroquias solemn's oficios a las tres de la tarde.

La Virgen del Rosario

Santo Tomás.—Función religiosa del primer domingo en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana a las ocho, misa para los Cofrades y Guardias de Honor de María. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., sermón a cargo del R. P. Isidoro Garrido, bendición y reserva, rosario y procesión por los claustros del Monasterio.

Novena de Animas

La Santa.—Comienza la novena a la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón a cargo de un padre Carmelita novena y reserva solemne.

SAN VICENTE.—A las seis menos cuarto rosario en la Soteraña.

SANTORAL

Día 2. Lunes.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos. Santos Victorino obispo, Eustoquio, Justo, Tobías, Acindino, Publio, Victor, mrs.; Jorge, ob.; Ambrosio, ab. La misa y oficio divino son de la Conmemoración de los Fieles difuntos, con rito simple y color negro.

CULTOS

En la S. I. Catedral. A las nueve oficio de difuntos con misa solemne y procesión con responsos.

En las parroquias los mismos oficios

Novena de Animas

La Santa.—Continúa la novena. Por la mañana, a las nueve, solemne funeral y a su terminación procesión de difuntos por el interior del templo.

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD!

Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restaura su organismo con el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.**

Sección mercantil

Peñaranda

Durante la pasada septena el tiempo ha sido de intensos fríos y fuertes heladas.

El mercado celebrado hoy se ha visto concurrido, se nota tendencia favorable para el vendedor.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 44. Centeno, a 55. Guisantes, a 71. Algarrobas, a 72. Lentijas, a 140. Avena, a 24. Garbanzos gordos, 70 pesetas. Idem pequeños, a 40.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno D. Demetrio Delgado de Torres, se ha reunido la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Fueron examinadas y despachadas una comunicación del Ayuntamiento de Paredes de Nava solicitando obras de limpieza en el Arroyo de Melgares, una instancia del Ayuntamiento de Boboyo y otra del de La Carrera pidiendo autorización para emplazar depósitos de agua con destino al riego, un expediente de denuncia incoado por la Mancomunidad sobre obras abusivas en el río Tuerto y otra comunicación del Ayuntamiento de La Encina sobre prestación personal para la construcción de un puente aguas abajo del Pantano del Agueda.

Se resolvió la instancia del pueblo de Vanes, afectado por la construcción del Pantano de la Requejada.

Quedaron aprobados la liquidación de las obras de acequias y desagües derivados del Canal de Tordesillas, en los términos municipales de Villamarcial y San Miguel del Pino, y el proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Pisnerga, en los términos municipales de Ibero del Casillo y Villalaco.

Se acordó contestar a una comunicación en que el Ayuntamiento de Aranda de Duero interesa la pronta ejecución de acequias secundarias del Canal de Aranda.

Trató la Comisión de una instancia del pueblo de Alcazarén solicitando la repoblación del término municipal, acordándose que vuelva a la próxima sesión el convenio, definitivamente redactado, para su aprobación.

Por último accediendo a la solicitud de los Ayuntamientos de Tordesillas, Pollos y Castronuño, Casas del Pueblo y vecindario de dichos lugares, se acordó prestar la ayuda técnica de la Mancomunidad para el estudio de un canal de riego que afecta a aquellos términos municipales.

HERRADORES

Se cede la producción de herraje del acreditado establecimiento de veterinaria del Inspector de carnes D. Romualdo Blázquez, quien informará. Piedrahita (Avila).

EN SEVILLA

Dos comunistas detenidos por excitar a la rebelión

SEVILLA.—Ayer tarde, cuando estaban los nuevos reclutas destinados a la guarnición de Zaragoza, preparados para embarcar, formados ante el antiguo cuartel del Carmen, un muchacho bien vestido se destacó de entre el público que presenciaba el acto, y comenzó a improvisar un himno de carácter comunista, excitando a los soldados a que se rebelaran y no salieran para su destino. Un guardia civil intentó detener al espontáneo orador, pero este se dio a la fuga, arrojando, en unión de otros individuos, algunas piedras contra el guardia. Este le dió el alto repetidas veces, y como el fugitivo no se intimidara, le hizo un disparo, del que resultó herido de gravedad en el muslo derecho. Se llama dicho individuo Luis Pérez Real, de veinte años, y es estudiante del Magisterio y comunista de acción. Otro individuo que iba con él fué también detenido. Se llama Francisco Nieto y también es comunista. De lo ocurrido se dió conocimiento a la autoridad militar.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

El seminario de Comillas

La tan traída y llevada biblioteca de Comillas, hoy retenida en Llanes por las autoridades, ha dado no poco que hablar a la prensa sobre ese célebre Seminario. Con todo, nosotros hemos de insistir en este tema que estimamos oportuno y de interés. De paso se conocerá lo que es una obra fecunda y al mismo tiempo se podrá ver la realización, por parte de los jesuitas, de ese tan decantado ideal de la escuela única, sobre el cual tan magníficos planes nos están continuamente presentando los que «se dicen» salvadores del pueblo.

No nos detendremos a describir la magnífica situación del Seminario, a orillas del Cantábrico, dominando no sólo la inmensa planicie del mar, sino también el amplio y sublime panorama que ofrecen las frondosas y escalonadas estribaciones de los Picos de Europa.

Tampoco queremos detallar las ventajas y atractivos de su construcción; pues no tratamos de hacerle el reclamo. Lo importante en este centro no es tanto la parte arquitectónica, cuando la labor social y cultural que en él se realiza.

Los seminaristas que, a través de los 59 cursos que se han sucedido desde la fundación, han pasado por las aulas de este Seminario son 2.150, y los sacerdotes que han cursado en él sus estudios ascienden a unos 500.

Interesará, indudablemente, a nuestros lectores saber cómo se hallan actualmente distribuidos estos 500 sacerdotes comillenses; pues ello será un índice de la eficaz labor formativa del seminario. He aquí esa interesante distribución: Obispos 7, Canónigos 49, un Auditor de la Rota, un Secretario de Excmo. Sr. Nuncio, el Director general de la Propagación de la Fe y los siete miembros del Secretariado de Misiones, que dirigen la revista «Javier Infantil», el Director de la revista «Unión Misionera», Profesores de Universidad 2, Profesores de Institutos, Párrocos y Ecnomos más de 50; ocupados en Seminarios y colegios de segunda enseñanza con cargo de rectores, vicerrectores, prefectos de disciplina, directores espirituales o profesores 47, todos los restantes, si se exceptúan unos diez que hasta últimamente prestaban sus servicios como capellanes castrenses, son coadjutores de parroquias.

Dignas son también de consignarse las 9 Hojas parroquiales dirigidas por sacerdotes comillenses. Así mismo comillenses son también el Director de la «Revista Catequista Infantil» de la Bañeza y el alma de «Estudios Bíblicos». Sabido es además que el magnífico seminario que acaba de inaugurarse en la diócesis de Calahorra, modelo de seminarios, es obra de un Prelado comillense. Y no quisiera pasar en silencio la labor meritoria de otro antiguo alumno de Comillas, que actualmente dirige en la Argentina una asociación por el fundada e integrada por más de 300 sacerdotes españoles, en la que de manera peculiar se tomenta el sano amor a España. Para ver la labor que como escritores han realizado los antiguos alumnos de Comillas, baste decir que en un lapso de poco más de 25 años han salido de sus plumas 48 libros de los más variados temas.

(Continuará.)

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la **Fonda «La Parisiën»** Montera 14. Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente **LEONARDO MENDEZ**

Aires de fuera

Se aprobará, más pronto de lo que se creía, la Constitución. No hay verdadero debate, no hay interés. Digan lo que quieran, van convenciéndose todos de que la nueva ley fundamental nace con tales tasas que será imposible su vida. Y por eso, dentro de la Cámara, ni se respira entusiasmo, ni hay ambiente de hostilidad hacia la ciencia que criatura legislativa.

Que la ya venturosamente iniciada campaña de revisión inquieta a las extremas izquierdas, y a los grupos que sin tener esa marca no han sido capaces de oponerles sus convicciones, es evidente: lo prueba las limitaciones que han puesto al plebiscito, temerosos de que arma de tanta substancia popular pueda esgrimirse con buen éxito contra las resoluciones que aquéllas han votado.

Y las circunstancias de fuera han acentuado esos temores, nos referimos a los escrutinios, ya en su casi totalidad conocidos, de las elecciones en Inglaterra. Porque no hace tanto tiempo que el cuerpo electoral de la Gran Bretaña dió el triunfo a los laboristas, contra los conservadores, que aquí los Ma-drigales y Trifones que tanto han contribuido al progreso de las ciencias morales y políticas, llamarían cavernícolas; y he aquí que después de los desaciertos, de los errores y de los fracasos del socialismo — de las ideas más que de los hombres — la opinión británica se ha pronunciado francamente contra los laboristas y ¿no podría acontecer algo semejante en España?

Los interesados dicen que no, que, aquí, en España, todo el monte es orégano oloroso, democrático, socialista y radical bajo el común denominador republicano. Pero aún suponiendo que expresaran una verdad, al decir lo que es hoy España, el toque no está en lo que sea, sino en lo que dejaría de ser, si se alcanzaran unos a otros, en el orden político y social, los errores, los desaciertos y los fracasos. Y también es verdad que los tales errores, desaciertos y fracasos van pisándose los talones. Por eso limitan y dificultan el referéndum los archidemócratas y liberales constituyentes, los montaraces jabalíes y las serpientes de cascabel del extremismo izquierdista.

No importa. Por las vías justas y legítimas, si la opinión extensa que condena los modos que ahora prevalecen sacude su habitual pereza y se corresponde la extensión y la intensidad, en una manera o en otra, siempre dentro de las legales, serán abrogados aquéllos y sustituidos por otros que estén conformes con las creencias y los sentimientos y los deseos de paz y de orden que anhelan los españoles. No se envanezcan los socialistas: mireno ellos y los que están en sus alcañanes en el Waterlód de la borismos inglés.

PATRICIO

Cine

Principal

Mañana, estreno de la monumental y sensacional producción TIF-FANY, «El Caballero», por el célebre Ricardito.

Liceo

Mañana se proyectará el interesante film sonoro «Las tres fuentes sagradas». Esta película se estrenará en Avila para después proyectarse en el Palacio de la Música de Madrid. Es ya muy grande el pedido de localidades.

Peletera Germana

Venta de pieles. Especialidad arreglos. **PRECIOS ECONOMICOS** Bola, 11, Madrid

Sección de Anuncios



EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre; de Valencia el 5 de Alicante el 7, de Málaga el 9 de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de octubre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecido esta Compañía una red de servicios continuados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Deseñá 2, Barcelona.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière-Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado: bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre, De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepte el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Eugenio, ubirana Barcelona

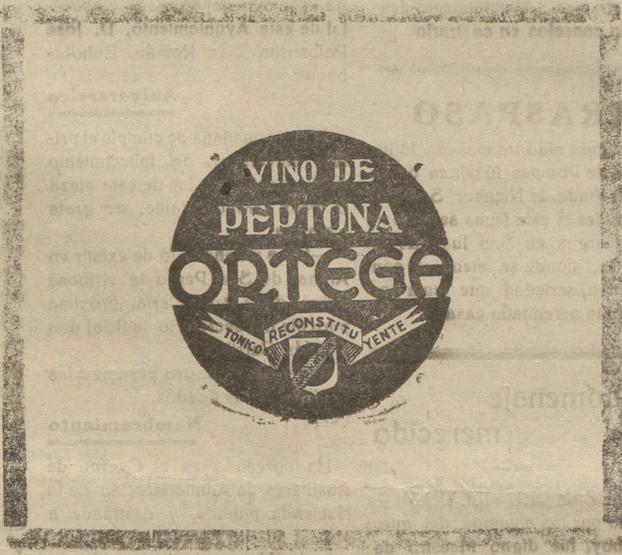
Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Fajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Doullac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farasa», por G. de Wailly... Primera edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha Ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Primera edición
«Pauline», por G. de Wailly... Primera edición

Temps en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Alas ¿Callos?

EMPRESA ANUNCIADORA Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRÉCHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

Automovilistas Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias. Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Esta ventaja

Puede usted adquirir a plazos una pr...

FOR 216 PESETAS

Las NOVELAS que ofrecemos son...

Boletín de suscripción

EL DIARIO DE AVILA

de suscripción...

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Resúmenes



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Sabdirector en Avila: D FERMÍN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Loro Número...

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico Si no la conoce escriba a I Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Formulario for subscription: Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas por Giro postal.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABANA «LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

El profesorado en las Normales

Al reorganizar los estudios profesionales del Magisterio en virtud del decreto de 29 de septiembre último, quedan unificadas las Escuelas Normales. En adelante estos centros tanto por el alumnado como por el profesorado habrán de ser de carácter mixto.

En cada una de las Escuelas Normales para atender a las distintas disciplinas que integran los estudios del Magisterio habrá diez profesores o profesoras numerarios que tendrán a su cargo las siguientes materias:

Geografía, Historia, Lengua y Literatura española, Matemáticas, Física y Química, Historia natural y Agricultura, Labores y Ciencias pedagógicas.

Las ciencias pedagógicas formarán un grupo que estarán a cargo de tres profesores o profesoras si bien una de las tres plazas de este grupo quedará sin cubrir hasta que entre en vigor el tercer curso del nuevo plan.

Como urge completar el cuadro de profesores de algunas Normales se ha dictado una disposición en virtud de la cual se anuncia a concurso de traslado la provisión de varias cátedras de Normales.

JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA Encarnación - Carretera del Cementerio

Se hacen toda clase de trabajos, en piedra de granito y mármol.

Por promover escándalo han sido denunciados Isidoro Rico Velazco (a) «El Guzmán», y José Fournier Cutillas, los cuales han sido multados por el Sr. Gobernador civil con 150 pesetas.

DEPENDIENTE de 14 a 18 años se necesita. Informarse en Fontiveros. Regino Jiménez.

Por indocumentados han sido detenidos Ramon Quintana y Juan Prado, los cuales han ingresado en la cárcel a disposición del señor Gobernador.

Arturo Canales

Enterimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3.

Por el teniente de alcalde correspondiente ha sido impuesta una multa a la esposa del vecino de esta ciudad Valentin Vergara, por abandono de cerdos en la vía pública, habiendo dedicado frases molestas para la autoridad, por lo que nuevamente ha sido multada.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS.

SOMIERS DE HIERRO

Calle LOPE NUÑEZ. Almacén de Muebles.

Por la tenencia de alcaldía correspondiente, y con motivo de la visita a los cementerios, han sido autorizados los dueños de taxis para que puedan establecer, servicios al Camposanto.

VENTA de dos camas de matrimonio. Cesteros, 3 principal.

Mañana a las ocho de la misma se celebrará en la capilla de Padres Paules, la Misa reglamentaria en sufragio del alma del que en vida fué Caballero de la Asociación de la Virgen Milagrosa, D. Gabriel G. Caplián (q. e. p. d.)

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: Rvdo. padre prior de San Antonio.

Caballeros: D. Florentino López Alonso, D. Pedro Losada y D. Jacinto Romera.

Señoras: doña María Baquero, señora viuda de Bustos, doña Alejandrina Pastor, señora viuda de Pastor, doña Dolores García, doña Catalina García, señora viuda de Coya y señora de Romera.

Señoritas de Bustos y de Coya.

Donativos

Una señora amante de los pobres, carne, bacalao y arroz.

ALTO

Oficial suizo venderá mañana BUNUELOS de viento calientes a 5 pts kilo Plaza Santa Teresa Kiosco de Caramelos

Personas que han entregado donativos para las fiestas de la Santa

D. Alejandro García Barroso de Muñosancho, 2 pesetas; D. Emilio López Esteban, 5; doña Tomasa Navas, 1; Excmo. señora condesa del Villar, 15; doña Asunción Cruces, 5; D. Fortunato García y señora, 5; el niño José Antonio G. Cruces, 5; doña Teresa Muñoz de González, 5; doña Pilar Zurbano, 5; doña Rosa del Val, 1; una devota de la Santa, 5; D. Pedro González (Martherrero), 5; D. Leonardo Herrero, 5; una devota 0,50; una devota 0,50; señores de Uozaya, 25; señoritas de Cabanillas, 15; señora de Valcárcel, 5; doña Isabel Gómez, 1; el Arquitecto Diocesano, 11.

Cofradía ferroviaria de San Antonio, 25 pesetas; Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, 10; doña María Cruz Gómez de Rivera de Dávila, 10; doña María Josefa Pizarro, viuda de Rivera, 5; doña María Muñoz de Rodríguez Torres, 5; una devota, 5; D. Juan Cuesta y señora, 10; una señora, 5; Cofradía de la Transverberación, 5; Archicofradía de la Minerva, 5; Adoración Nocturna, 5; una devota, 0,50; D. Ricardo Sánchez, 2; doña Teresa López, una; doña Inocencia Jiménez, una; D. Hermógenes Manzanas, 3; D. Enrique Ortiz de Montalbán; señora e hijos, 15; D. Luis Martín y señora, 25.

Aviso importante

EL HORNO SAN JOSE expende exquisitos Buñuelos de viento y Huesillos de los santos. Todos estos géneros confeccionados con materiales de primera calidad. No miren los precios sino calidad. Reyes Católicos n.º 9.

En la información de la última sesión municipal y en la parte correspondiente a la aprobación del acta anterior relacionada con la incoacción de un expediente se aludió por error de caja el arquitecto municipal debiendo referirse al ayudante de este funcionario como se hacía constar en el original enviado a las cajas.

Rogativas por la Iglesia y por España

Teniendo en cuenta la duración de los actos que se celebran mañana domingo con motivo de la conmemoración de los fieles difuntos, la rogativa que viene celebrándose todos los domingos se suspende en el día de mañana.

NOTA DE LA ALCALDIA Ecos de sociedad

Noticiosa la Alcaldía-Presidencia de que algunos propietarios de fincas urbanas se niegan al pago de cuotas cuya cobranza está legalmente autorizada por la Municipalidad pretextando serles así aconsejado por entidad oficial irrogando con esa conducta graves quebrantos al erario municipal por cuanto de no rendir la recaudación la cifra prevista quedarán desatendidas obligaciones inexcusables y de importancia, entienda la Alcaldía un deber, llamar la atención de los morosos sobre la conveniencia para todos de que dentro de los plazos señalados se hagan efectivas las cuotas evitando con ello ponerla en el trance de proponer a quien corresponda la aplicación de las sanciones señaladas en la Ley de Defensa de la República a los que con su consejo o conducta inciten a dificultar el libre desenvolvimiento de la Hacienda municipal.

La Alcaldía espera de los que se encuentren en el caso que nos ocupa pondrán de su parte cuanto sea necesario para el más exacto cumplimiento de sus obligaciones para con el Excmo. Ayuntamiento desoyendo consejos en contrario.

TRASPASO

Habiendo sido traspasada la industria de Pompas fúnebres de la señora Viuda de Nicanor San Segundo, desde esta fecha se reciben los encargos en San Juan de la Cruz, 11, donde se atenderá con la misma seriedad que tenía por norma tan acreditada casa.

Un homenaje merecido

CABEZAS DEL VILLAR, 31. — Iniciado por los alumnos del que, hasta hoy, fué digno Maestro de este pueblo, D. Florencio Jiménez Martín, y secundado por el Sindicato y sociedad Obrera, se le tributó en la tarde de ayer un homenaje de despedida, entregándole un magnífico reloj adquirido por suscripción pública; toda vez que, razones expuestas por el homenajeado hicieron desistir del banquete que en su honor se tenía organizado.

Hizo uso de la palabra uno de sus ex alumnos, maestro también, ofreciéndole dicho homenaje, y señalando las vicisitudes por las que atravesó durante su estancia en ésta, haciendo resaltar su actuación como Maestro; Alcalde y ciudadano.

Acto seguido se levantó a hablar el Sr. Jiménez, siendo saludado con una gran ovación. Dice que, aunque inmerecidamente, acepta el homenaje porque no quiere incurrir en uno de los más graves pecados: el de la ingratitud. Con viva emoción lee a continuación lo que el llama «testamento político» en el que tiene consejos e instrucciones para todos, especialmente para sus alumnos y sociedad obrera, y termina prometiéndoles, desde su nuevo destino, ayuda y protección.

A la hora señalada para su partida, el pueblo en masa acudió a despedirle, siendo esta la mejor prueba del afecto, respeto y simpatía que aquí tiene y tendrá.

Quintín Vicente

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 31 de octubre de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		Dirección.	Fuerza.	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.					
8	673,1	2,8	1,6	S	0	Despejado	»	Máx. 15,2
12	672,5	14,8	11,6	SSE	1	Nuboso	»	
18	672,3	11,4	10,0	SSE	1	Idem	»	Mín. 0,4

Una boda

En la parroquial iglesia de San Pedro se han unido esta mañana en el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Justa Gutiérrez y el joven y competente maestro encuadernador de la imprenta donde se edita este DIARIO D. Carlos Sáez Martín.

Bendijo la unión el señor cura adscrito a la citada iglesia D. Emilio Berlana, actuando de padrinos D. Francisco Sáez, y la señorita Felicísima Gutiérrez, hermanos de los contrayentes. Firmaron el acta como testigos los industriales de esta plaza D. José María López, D. José Herrero y D. Saturnino Llorente. Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo con el gusto que caracteriza al Hotel Inglés.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, ha salido en viaje de novios para Madrid, Toledo y otras poblaciones.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del abogado y concejal de este Ayuntamiento, D. José Palmerino San Román. Enhorabuena.

Aniversarios

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza D. Félix Grande Vaillo, de grata memoria.

Hace un año dejó de existir en Arenas de San Pedro la virtuosa señora doña Petra Carla, próxima pariente del secretario judicial don Nicolás Carrillo.

Reiteramos nuestro pésame a las familias de los finados.

Nombramiento

Ha ingresado en el Cuerpo de Auxiliares de Administración de la Hacienda pública, y destinada a prestar sus servicios a la Delegación de Cáceres, la distinguida señorita Iluminada Catalina Mesonero Valverde.

Reciba nuestra enhorabuena.

E. tronización

En la señorial mansión de la católica dama doña Evarista Llenderreros viuda de Aboín, ha tenido lugar esta mañana el consolador acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, actuando de ministro el señor cura ecónomo de Madrigal, D. Nicasio Martín, quien pronunció una sentida plática alusiva al piadoso acto que se celebraba.

Después de la ceremonia a la que asistieron distinguidas personas de esta capital, la dueña de la casa obsequió a los concurrentes con un espléndido lunch.

A las muchas felicitaciones recibidas, EL DIARIO une la suya muy sincera y efusiva.

Viajeros

Ha regresado de Fuentes de Año, donde tiene una sobrina enferma de algún cuidado, el coadjutor de la parroquia de Santiago D. Deogracias Perrino.

—De paso para Navalunga donde ha sido destinado hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el maestro nacional D. Florencio Jiménez, quien hasta el presente desempeñó este cargo en Cabezas del Villar. Le deseamos muchos prosperidades en su nuevo destino.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La clausura de la Asamblea de Secretarios

MADRID, 31, 4,30 tarde.—Esta mañana bajo la Presidencia del ministro de Justicia se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Secretarios judiciales.

Pronunciaron elocuentes discursos varias personas, entre ellas el presidente de la Asamblea y los resumió el ministro Sr. de los Ríos que hizo grandes elogios del Cuerpo de Secretarios y manifestó que acogía con cariño para transmitir al Gobierno las conclusiones que le fueron entregadas por la Asamblea.

En Estado

El Sr. Lerroux recibió esta mañana la visita del embajador de España en Berlín, Sr. Américo de Castro, del embajador de Francia en España y del nuevo representante de Bolivia en nuestro país. Este hará la presentación oficial de sus cartas credenciales la próxima semana.

En el ministerio de Estado desmintieron esta mañana ante los periodistas una información publicada por el diario madrileño «El Sol» sobre una supuesta combinación diplomática.

También dieron cuenta en el mismo ministerio de que el próximo lunes llegará para hacer una visita a Arcilla el Residente francés en Marruecos.

Próximamente se iniciarán las relaciones comerciales entre España e Italia. Para ultimar detalles se encuentran ya en Roma los delegados del Gobierno español.

Manifestaciones del Sr. Azaña

El Sr. Azaña recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra y les manifestó que el próximo martes presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre el Cuerpo Jurídico militar. Dijo también que el día 10 de noviembre dará comienzo el curso especial para coroneles de todas las armas y que él no podrá asistir a las sesiones por impedírselo sus ocupaciones.

Sobre el decreto de funcionarios

Sobre los rumores que han corrido acerca de una posible reforma del decreto de los funcionarios dijo el presidente del Gobierno que no hay nada de eso y que cada Departamento se ocupa de estudiar la aplicación del mismo.

Terminó diciendo el Sr. Azaña que había dado órdenes para que inmediatamente se instale el alumbrado eléctrico en el hospital militar de Mahón pues se daba el caso bochornoso de que en dicho establecimiento se estaban alumbrando con velas.

El castillo de Belver

Ha sido designado el ministro de Economía para que asista en nombre del Gobierno a la entrega del castillo de Belver en Palma de Mallorca que tendrá lugar el día 8 de noviembre.

Reunión de los tres ministros socialistas y visita al Presidente.—¿Crisis parcial?

Esta mañana celebraron los tres ministros socialistas una reunión que dió lugar a que corrieran insistentemente rumores acerca de una posible crisis parcial.

A primera hora de la mañana el ministro de Hacienda Sr. Prieto salió de su departamento dirigiéndose al ministerio de Trabajo y en unión del ministro de este Ramo señor Largo Caballero se trasladó al ministerio de Justicia donde ambos se reunieron con el Sr. de los Ríos celebrando una extensa conferencia.

Después los tres ministros reunidos marcharon a la Presidencia donde conferenciaron durante buen rato con el Sr. Azaña.

Al salir los ministros de la Presidencia los periodistas les interpellaron diciéndoles que habían corrido rumores de crisis ocasionada porque según se decía los tres ministros socialistas querían que se introdujeran algunas reformas en el decreto dado el otro día sobre los retiros de los funcionarios públicos y reducción de las plantillas.

El Sr. Largo Caballero contestó a los periodistas diciendo: Efectivamente nosotros nos hemos ocupado del citado decreto y creemos que deben introducirse en él algunas modificaciones pues tal y como está concebido originaría grandes trastornos en diversos departamentos. En Trabajo, por ejemplo—siguió diciendo el ministro—hay quien solo cobra en concepto de gratificaciones y al aplicarse el decreto quedaría sin remuneración de ninguna clase.

Los ministros manifestaron también que no habían tratado para nada de política ni en su reunión ni en la que habían tenido con el presidente.

Uno de ellos añadió que esta tarde a las siete se celebrará Consejo de ministros y que en él volverá a abordarse el tema del decreto sobre los funcionarios.

—¿Será de carácter general el Consejo?—interrogó un informador.

—No sé—contestó el Sr. Prieto.

—Y en definitiva, ¿habrá crisis parcial?—preguntó otro periodista.

—Y ¿qué importancia tendría una crisis de esta naturaleza?—dijo sonriendo el Sr. Largo Caballero.

En la Presidencia

Después de marcharse los ministros socialistas recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia a quien expusieron aquellos la expectación que había despertado la renuncia de los señores Prieto, Largo Caballero y de los Ríos con el Presidente. El subsecretario manifestó a los informadores que no creía que tal reunión hubiera obedecido a otras causas que a tratar de la cuestión de los funcionarios públicos.

Bodas de oro de un periodista

BARCELONA.—Los reporteros de los diversos periódicos barceloneses han obsequiado con un banquete a su compañero de «La Veu» Juan Costa, para celebrar las bodas de oro de éste con el periodismo. Durante el acto reinó gran alegría y se pronunciaron algunos discursos de felicitación al viejo periodista.

Unos cazadores furtivos hacen frente a la Guardia civil y resulta un herido grave

TOLEDO.—El capitán de la Guardia civil de Talavera de la Reina comunica que ayer se dió cuenta a la Benemérita de que una propiedad designada con el nombre de Casa Blanca se hallaba materialmente inundada de cazadores furtivos. Inmediatamente salieron varias parejas de guardias en un automóvil y al llegar al sitio mencionado pudieron sorprender a tres de los cazadores a los que se dió el alto. Uno de los cazadores entonces lejos de obedecer la intimación se echó la escopeta a la cara diciendo a los guardias: Yo soy el que os da el alto a vosotros. Y como los guardias volvieron a decirle que se entregase disparó la escopeta dándose precipitadamente a la fuga en unión de sus restantes compañeros. Entonces los guardias repelieron la agresión haciendo fuego a su vez hiriendo y haciendo caer al que había disparado que resultó llamarse Francisco Sánchez.

Conducido al pueblo fué curado por los facultativos que dictaminaron de grave su estado.